

se conforma con el voto anterior

El Sr. Jose Martinez dello de las siguientes palabras, q. lo que  
haga D. Juan Tomas Soriano, Piquera Decano, da  
por hecho

El Sr. Pedro Ramos de Gil disp. que para restar tiene que infirmar  
antes

El Sr. Jose Martinez de Guardida disp. se conforma con lo manifestado  
por el Sr. Pedro Ramos de Gil

Restando resuelto por mayoria de votos la unida eleccion de Cobrador  
de contribuciones, y distribucion de la sal, las tercias en Madrid por  
esta forma siguiente

El Sr. D. Juan Tomas Soriano Piquera Decano nombra por Cobrador  
de contribuciones a Pedro Gil de Molina, y por dependiente de la sal a  
Antonio Vizcaino

El Sr. D. Celestino Hernandez nombra por Cobrador de contribuciones  
dependiente de la sal a los Sres. Pedro Gil de Molina y Fran. Antonio  
Vizcaino repetidamente

El Sr. Jose Martinez dello se conforma con lo que tiene dicho el Sr.  
Juan Tomas Soriano

El Sr. Pedro Ramos de Gil, y Jose Martinez de Guardida disp. q.  
atando a su anterior dictamen no tienen q. hacer voto alguno  
interin y hasta tanto que no se infirmen como tienen manifestado  
Restando elegido por mayoria de votos por Cobrador de contribuciones  
de la sal a Pedro Gil de Molina, y por distribucion de la sal a Fran. Antonio  
Vizcaino acordaron los tres Sres. que los han elegido se les haga  
q. se aceptacion, entregand. al primer copia de la Real Cedula  
dada de seis de Julio de mil ochocientos veinte y ocho

